

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1966

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Inauguración** del espacio de cine del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, realizado el 27 de mayo de 2009 en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Morejón**. (2.766-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morejón por el que se expresa beneplácito por la inauguración del espacio de cine del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), denominado "Km 1.456", en Rawson, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del espacio de cine del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), denominado "Km 1.456", que se realizó el día 27 de mayo de 2009, en el Centro Cultural Municipal "José Hernández" de la ciudad de Rawson, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2009.

Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Patricia Bullrich. – Nora S. Castaldo. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. Kenny. – María B. Lenz. – Paula C. Merchán. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta

A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia Sapag. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morejón por el que se expresa beneplácito por la inauguración del espacio de cine del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), denominado "Km 1.456", que se realizó en el Centro Cultural Municipal "José Hernández" de la ciudad de Rawson, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dicho espacio representa la tercera sala del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales en la provincia del Chubut y que estará dedicada a la proyección del cine nacional, al que se le sumarán proyecciones latinoamericanas y europeas. Es importante señalar que la ceremonia inaugural contó con la presencia de funcionarios provinciales y municipales y de la presidenta del INCAA, doña Liliana Mazure. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Margarita Ferrá de Bartol.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la inauguración del espacio de cine INCAA "Km 1.456" en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut.

Manuel A. Morejón.